



INSTRUCCIONES PARA ASPIRANTES

- 1.- Registrarse en la página web del Doctorado en Ciencias en Biotecnología y seleccionar la Unidad Académica de su interés <https://www.dcb.rsip.ipn.mx/posgrado/proceso-de-ingreso.html>
- 2.- Revisar el curriculum y líneas de investigación de los doctores que aparecen la página de registro, que son los que pueden captar estudiantes para el semestre 2026B.
- 3.- Ponerse en contacto con los doctores de su interés para conocer las propuestas de temas de investigación que ofrecen, para seleccionar un director de tesis y tema de investigación.
- 4.- Pedir al doctor seleccionado que llene y firme la carta de postulación. La propuesta de formato de la carta la puede descargar en: https://docs.google.com/document/d/1jW6y7BrqYvP7ATDOA_VS-Z8Afj2du9j0/edit?usp=sharing&oid=108980005548433512854&rtpof=true&sd=true
- 5.- Subir a la página web la carta de postulación y los documentos en las fechas indicadas. **NOTA: Guardar previamente cada documento con el nombre que defina que documento es, por ejemplo, acta de nacimiento, CURP, identificación, etc. Para que proceda su revisión.**
- 6.- Los coordinadores, junto con jefes de SEPI y jefaturas de posgrado, revisará que la documentación esté correcta y cumple con los requisitos: A) Acta de EXANI III con mínimo 1000 puntos o GRE mínimo con 300 puntos. B) Acta de dominio de idioma inglés con puntuación mínima de 80 en al menos tres habilidades, validada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del IPN (el proceso de validación puede tardar más de un mes). Todos con antigüedad no mayor a un año.

NOTA. Los egresados de los programas de maestría con orientación científica que se encuentren en el padrón del SNP, de áreas químico, biológicas y de la salud, que se imparten en las diferentes sedes del Doctorado en Ciencias en Biotecnología del IPN, serán exentados del examen EXANI III o GRE, si el aspirante desea ingresar a la misma unidad académica de egreso.
- 7.- El coordinador de la Unidad Académica seleccionada notificará a los aspirantes que cumplan con todos los requisitos que pueden continuar con el proceso de admisión y deberán enviar al coordinador la idea de proyecto (formato libre entre 5 y 10 cuartillas) avalada por quien seleccionó como director de tesis.
- 8.- El Coordinador de la Unidad Académica seleccionada notificará a los aspirantes la fecha y hora en la que se les hará la entrevista, así como la presentación y defensa de su idea de proyecto, considerando 10 min de presentación y 10 a 15 min de preguntas.
- 9.- En la página web del doctorado se publican los resultados del proceso de admisión.
- 10.- Los aspirantes aceptados, realizará la inscripción en la unidad académica seleccionada y se les solicitará un donativo, de carácter no obligatorio.